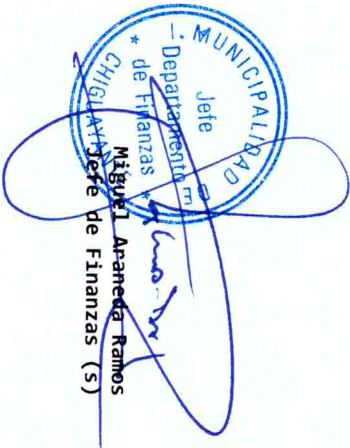


EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-6-L117 "SERVICIO DE INSTALACION DE EMPALMES ELECTRICOS"

Presupuesto Disponible \$1.000.000.-

ITEM	OFERTAS	Formato A (Oferta Económica)	Formato B (Especificaciones Técnicas)	Formato C (Declaración Jurada simple)	Copia de Patente Municipal, Pagada y Vigente	Monto Total de la Oferta (Neto)	RESULTADO
1	JUAN CARLOS REYES BELMAR	X	X	X	X	\$ 840.336	SI CUMPLE
2	INGENIERIA SERITET Y CIA. LTDA.	X	X	X	X	\$ 801.000	SI CUMPLE
3	IVAN ESCOBAR ESCOBAR ALVEAL	-	-	-	-	\$ 832.000	NO CUMPLE, SEGUN PUNTO N° 6 DE LAS BASES (PATENTE MUNICIPAL)


Jefe
Departamento
de Finanzas
Miguel Arameta Ramos
Jefe de Finanzas (s)


Ingríd Molina Maldonado
Encargada de Adquisiciones (s)

Revisado por:
Ingríd Molina Maldonado
Encargada de Adquisiciones (s)

01-02-2017

Preparado por:
María Paula Valderrama

EVALUACION TECNICA 2771-6-L117 "SERVICIO DE INSTALACION DE EMPALMES ELECTRICOS"

ITEM	OFERTAS	Precio	Descripcion Tecnica	Plazo de Entrega	TOTAL	Plazo de Entrega	Monto (Neto)	Resolución
		40%	25%	35%	100%			
1	JUAN CARLOS REYES BELMAR	1 0,4	2 0,5	2 70%	1,6	02 dias corridos	\$ 840.336	2° Lugar
2	INGENIERIA SERITET Y CIA. LTDA.	2 0,8	2 0,5	1 0,4	1,7	05 dias corridos	\$ 801.000	1° Lugar
N/I	NO INDICA							



Rodrigo Flores Cisternas
Director de Administración y Finanzas(s)



Marco Muñoz Castro
Director de Transito y Transporte Público (s)

Revisado por:
Ingrid Molina Maldonado
Encargada de Adquisiciones (S)

01-02-2017

Preparado por
María Paula Valderrama Torres
Adquisiciones



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 01 de Febrero del 2017, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-6-L117**, que corresponde a la orden de pedido Interno N° **1.196** de la **Dirección de Tránsito y Transporte Público**, por un servicio de instalación de empalmes eléctricos, indica lo siguiente:

De acuerdo a aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio N° **137** de fecha 23.01.2017, se propone adjudicar a la Empresa **INGENIERIA SERITET Y CIA LTDA.** Rut. **76.304.883-7**, por un monto total de **\$ 953.190.-**, impuesto incluido.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas aceptadas de la licitación 2771-6-L117, según consta en el cuadro de evaluación administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 01.02.2017, el oferente cumple con evaluación administrativa, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El monto de la propuesta económica se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicación, de acuerdo a lo indicado en las bases.
3. Cumple con los requerimientos técnicos, solicitados en las bases.
4. El plazo de entrega es de 05 días corridos, el cual satisface los intereses municipales.

Según lo anterior, Firman:

Comisión Técnica:



Rodrigo Flores Cisternas
Director de Adm. y Finanzas (s)



Marco Muñoz Castro
Director de Tránsito y Transporte Público (s)

Comisión Administrativa:



Miguel Araneda Ramos
Jefe de Finanzas (s)



Ingrid Molina Maldonado
Encargada de Adquisiciones (s)

CHIGUAYANTE, 01 de Febrero del 2017.

MAR/imm.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 249.-

CHIGUAYANTE, 07 FEB 2017

VISTOS:

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 14 de fecha 19.01.2017, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de pedido interno N° 1.196, de fecha 11.01.2017, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; Bases administrativas especiales; Decreto Alcaldicio N° 137 de fecha 23.01.2017, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N° 2771-6-L117 denominado "Servicio de instalación de empalmes eléctricos"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 01.02.2017; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 01.02.2017; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 01.02.2017; Oferta del proveedor: **INGENIERIA SERITET Y CIA. LTDA.**, Rut. **76.304.883-7**, por un monto total de **\$ 953.190.-** impuesto incluido, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública **2771-6-L117** denominado "Servicio de instalación de empalmes eléctricos" a la empresa **INGENIERIA SERITET Y CIA. LTDA.**, Rut. **76.304.883-7**, por un monto total de **\$ 953.190.-** impuesto incluido.

2.- Destínese el servicio de empalmes eléctricos PCV marzo 2017, a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, al ítem: 22.08, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN PARRA SANDOVAL
ALCALDE (S)

APS/MGM/RFG/MAR/IMM/imm.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control:
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☒ Archivo Adquisiciones. ✓

